



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CARCEDO DE BURGOS

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 21 de octubre de 2021 ha aprobado el documento denominado «Catálogo de Caminos Ayuntamiento de Carcedo de Burgos», realizado por la empresa adjudicataria Sigma Ingeniería Técnica y Cartográfica, S.L., donde se recogen los trabajos de catalogación de los caminos públicos rurales sitos en el término municipal de Carcedo de Burgos de titularidad de este Ayuntamiento.

Dicho documento se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://carcedodeburgos.sedelectronica.es>).

En Carcedo de Burgos, a 26 de noviembre de 2021.

El alcalde,  
José Luis Antón Ausín